

EL AVISADOR

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO 25 CÉNTIMOS

REDACCION

SANTOÑA

ADMINISTRACION

AÑO XII

CALLE DE CAGIGAL, NÚM. 7

Sábado 11 de Agosto de 1906

Se suscribe en la Imp. de F. H. García

N.º 837

No se devuelven los originales

DIRECTOR
Fermin H. García

Calle de Cagigal, núm. 7

FRANCISCO ROGILLO

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

SANTOÑA

Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y talon y cortes aparados.

GRAN FOTOGRAFIA

B. GOMEZ (HERMANO)

BLANCA, 16 - SANTANDER

Establecimiento montado de primer orden
Trabajos de todas clases. Precios económicos

ARTÍSTICAS AMPLIACIONES

desde 20 pesetas en adelante.

ÚNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de la Unión Agrícola en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santoña, casa de don Gabriel Ocerin.

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y Hely de Tauriers, calle hospital 32, Barcelona.

Gabinete Médico-Quirúrgico

ENRIQUE SALESA

DEL

INTSITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 A 1

En esta librería se ha recibido un gran surtido de postales última novedad.

Además tenemos puestas a la venta las nuevas postales vistas de Santoña, entre ellas Ntra. Sra. del Puerto. Bonitos y caprichosos artículos para regalos.

Cagigal, 7, librería.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

FERMIN HERNANDEZ ESTEBAN

Renteria Reyes, 1

Encuadernaciones de lujo y sencillas, con prontitud esmero y economía.

Especialidad en libros de música y encuadernaciones a la española.

La Parra Dorada

ALMACEN DE VINOS

DE

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

Vino de Aragón a 50 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarra 50 los 16 litros.

SOBRE LO MISMO

No es posible sustraerse al deseo de seguir hablando del asunto que nos ha servido de tema, durante los tres últimos números, para hacer el editorial. Tanta es su importancia, que hoy, como ayer, y como hace ya cerca de un mes, constituye «el asunto del día», eclipsando a todos los demás de que pudiera ocuparse el periódico, ya que ninguno, por mucha que sea su importancia, excede, ni siquiera iguala, al de que se deja hecho mérito, que a todos nos importa por igual, importándonos a todos mucho, y que es tema de todas las conversaciones, y preocupación constante de todos los vecinos de Santoña.

La comisión popular, que pudieramos llamar de defensa, en unión de la nombrada por el Ayuntamiento, sigue trabajando con constancia y con fe, echando mano de cuantos recursos le sugiere su buen criterio, y agotando todos los medios conducentes al fin para que fue creada.

A tal objeto, se ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia en solicitud de apoyo, puesto que el traslado de los presidios de Africa a Santoña, si bien perjudica a esta mas directamente, no deja de causar daños de consideración a toda la Región montañesa, acompañando copia de la exposición que dirige a los Excmos. señores Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, y que pueden ver nuestros lectores en otro lugar del periódico.

Dicha exposición puntualiza perfectamente los motivos en que se funda el pueblo para rechazar el «regalito» que quiere hacerse, motivos de un orden moral, que están muy por cima de toda clase de intereses materiales, y que afectan por modo directo al progreso y a la cultura de la Villa.

Creemos fundadamente que las razones antedichas tienen que pesar no poco en el ánimo de los llamados a solucionar la cuestión; y esto, unido a los demás trabajos que se han hecho, y al interés que por nosotros se toman personas prestigiosas y de indudable influencia, nos hace esperar que sean atendidas nuestras justísimas reclamaciones, y que dentro de poco podamos respirar tranquilos, libres de la preocupación constante que ahora embarga nuestros ánimos.

La citada comisión no se duerme y prosiguen con actividad sus gestiones. No podía esperarse otra cosa de los señores que la constituyen, personas respetables, inteligentes, amantes de Santoña e incansables en el cumplimiento del honroso encargo que el pueblo les confiara. Bien merecen la gratitud de todos, y por nuestra parte, sea que consigan su laudable propósito, o sea que fracasen, — en cuyo caso no sería ciertamente suya la culpa — nos complacemos, cumpliendo lo que estimamos un deber, en enviarles públicamente el sincero testimonio de nuestro agradecimiento.

No necesitan exhortaciones de nadie para continuar como hasta aquí, decididos y entusiastas, su noble misión, y por eso nos abstemos de exhortarles a que sigan trabajando sin desmayos y con constancia hasta llegar al fin de su empresa, ya que saben ellos mejor que nosotros que el entibamiento en casos de esta naturaleza, pudiera ser, o sería, mejor dicho, de funestas consecuencias.

Confiemos en ellos, por lo tanto, ya que en sus manos hemos depositado nuestra esperanza, y tengamos fé en el porvenir, sin perjuicio de no dormirse en las pajas y de seguir trabajando cada cual dentro de su esfera, y aportando todos el esfuerzo individual al colectivo que la comisión realiza, no solo por el antiguo refrán de que «a Dios rogando

y con el mazo dando», y por aquello de que «muchos amenes al Cielo llegan», sinó porque es indudable que tanto más seremos atendidos cuantos mas sean y de más entidad los empeños que pongamos en juego, cuanto más nos hagamos oír de quien debe oírnos, y, finalmente, cuanto más unidos y compactos nos hallemos, agrupados todos al rededor de la comisión que hemos nombrado, siendo uno solo nuestro ideal y una sola y única nuestra aspiración.

Exposición

dirigida á los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia, por la comisión popular.

Excmo. Sr.

Los que subscriben, comisionados por el pueblo de Santoña y de acuerdo con el Ayuntamiento en pleno, tienen el honor de exponer, de conformidad y como ampliación al telegrama dirigido á V. E. con fecha de ayer, lo siguiente: Que alarmado este vecindario por los insistentes rumores que circulan relativos al traslado de los penados recluidos en los presidios de Africa á los locales dependientes del Ministerio de la Guerra, que radican en esta Villa, y temiendo que la solicitud dirigida á V. E. por este Ayuntamiento no refleje con la debida exactitud los verdaderos deseos de este pueblo, se permiten someter á la superior atención de V. E. las siguientes consideraciones y afirmaciones:

1.º Que este pueblo, su comarca y toda la provincia son total y absolutamente opuestos á que pueda verificarse la tras acción de los penados de Africa á esta localidad.

2.º Que esta Villa no reúne las condiciones adecuadas al caso, según se demostró en anterior información, que hubo de practicarse á virtud de órdenes de ese Ministerio.

3.º Que sólo por excepción y ante apremios de diversa índole ha podido esta Villa venir soportando ó conllevando que se mantenga en su término municipal la penitenciaría en ella existente, contra todo el deseo y las aspiraciones más vivas del vecindario, el cual persiste en su decidido propósito de que por lo menos se arranque de aquí dicho presidio y se le traslade desde luego al inmediato barrio del Duero, para evitar los enormes males y peligros de todo género que origina la actual instalación; entre los cuales figura de un modo capital lo que su influencia puede afectar á los sentimientos morales de la localidad y á la numerosa juventud que concurre á la Institución Manzanedo, el más importante de los Institutos docentes de fundación particular del norte de España, y quizá de España entera.

Esta consideración se evidencia más, teniendo en cuenta que una población de tan escaso vecindario como Santoña, no tiene condiciones de resistencia para soportar los efectos de la periferia presidial, que sería poco sensible en una población grande, y que en ésta dificultaría su cultura, desarrollo y progreso, iniciados de un modo bien ostensible.

En virtud de las consideraciones precedentes, suplicamos á V. E. que al resolver el asunto relacionado con la traslación de los penados de Africa se digne

tener en cuenta los extremos contenidos en esta instancia y acordar de conformidad con los mismos.

Gracia que á la vez que justicia esperan con confianza merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santoña veintinueve de Julio de mil novecientos seis.—Miguel Alvarez.—German Bravo.—Antonio de la Lastra.—M. R. Palmas (Alcalde).—Bernardino Sancierián (primer Teniente Alcalde).—José Velarde.—Enrique Gómez (Cura Párroco).—José Galocha (Director del Colegio).—Dámaso Cabo.—Carlos Albo.

La circular dirigida á todos los Alcaldes de esta provincia, dice así:

Sr. Alcalde de...

Muy señor nuestro: Por la prensa y por otras referencias suponemos á V. enterado de los proyectos del Gobierno relativos al traslado de los penados de Ceuta y presidios menores de Africa á tres penitenciarias de la Península, entre las que figura en primer término la de esta Villa.

Como el proyecto, caso de llevarse á cabo, produciría á toda la región montañesa perjuicios incalculables y daños de todo género, cuyo alcance no es posible determinar por afectar al progreso y desarrollo de la comarca en todos sus aspectos, esta comisión, interpretando los deseos de todos, ha interesado la cooperación de cuantas personas y entidades de valer existen en la provincia, con el objeto de evitar que tal medida se lleve á cabo y para demostrar en último extremo que no se recibiría sin vigorosa protesta lo que en todas partes es rechazado con la mayor energía.

Entendemos, pues, que este propósito del Gobierno perjudica á Santoña, en primer término; pero que las trascendentes consecuencias de la periferia presidial habrían de sentirse con viva intensidad en toda la hermosa región montañesa, dificultando sus legítimos anhelos de progreso y originando daños incalculables en sus intereses morales y materiales.

En tal sentido tenemos el gusto de dirigirnos á V. para rogarle que, como Alcalde de ese Ayuntamiento y penetrado de la gravedad del mal que nos amenaza, contribuya con la protesta de ese pueblo á robustecer las gestiones iniciadas, cuya finalidad se condensa en la solicitud dirigida á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia, de la que incluimos adjunta una copia impresa. Al efecto puede dirigir su adhesión ó protesta al Sr. Presidente de la Diputación provincial, quien la hará llegar á conocimiento del Gobierno.

Esperamos con confianza en que dará á las indicaciones que anteceden todo el valor é inmensa gravedad que encierran y contamos de antemano con el apoyo y decidida cooperación de ese Ayuntamiento, por tratarse de un asunto que afecta á todos.

Con este motivo nos ofrecemos de V. con la mayor consideración, atentos ss. q. b. s. m.

Enrique Gómez (cura párroco y presidente de la comisión).—Miguel Alva-

rez.—Germán Bravo.—Antonio de la Lastra.—José Velarde.—José Galocha.—Dámaso Cabo.—Carlos Albo.

Santoña 1.º de Agosto de 1906.

EXCELENTE ACUERDO

La Junta Municipal de asociados, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de los corrientes, ratificó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 30 de Julio último, referente al arriendo de una garra con su correspondiente grúa cangrejo á la casa «Sansón y Cantabria» de Bilbao, con objeto de proceder al relleno del terreno conocido por la «Maruca», situado detrás de la Plaza de Toros, y continuar si así conviniera al Municipio, rellenando después la «Charca del Pasaje» (desde el frente de la fábrica de Albo á la calle Militar), y manzanas de las calles de Juan de la Cosa y Militar; á cuyo fin se autorizó á la Alcaldía para la adquisición hasta veinte mil pesetas, al cinco por ciento de interés anual, tomando á medida que se vayan necesitando, y amortizables en un plazo de diez años ó antes si se dispone de fondos y el Ayuntamiento lo considera conveniente.

Falta desde luego á la vista lo conveniente é importante del relleno de esos terrenos. En primer lugar, se presta un beneficio considerable á la salud pública, apartando de nosotros el riesgo continuo que representan esos terrenos tal y conforme se encuentran actualmente; y, después, una vez terminada la obra de rellenarlos, adquirirán un valor no despreciable, de que ahora carecen en absoluto, y pueden ser el asiento del Santoña nuevo, cuando queden por completo destruidas las murallas.

Nos parece, por lo tanto, digno de aplauso el acuerdo del Ayuntamiento, ratificado por la Junta Municipal de asociados, y en ese sentido no podemos menos de felicitar entusiásticamente á cuantos han intervenido en él.

Por ahí, por ahí es por donde se llegará al engrandecimiento de Santoña, si es que el insigne Conde, benefactor de los obreros andaluces en otro tiempo, no trunca en flor nuestras esperanzas y nos convierte en un presidio suelto.

Una pregunta

Dirigida á la comisión de Festejos del Ayuntamiento.

¿Cuando se reparten los programas anunciadores de las fiestas de la Virgen del Puerto? Y se me contestará con razón: cuando se hagan (los prospectos, se entiende).

A lo cual vuelvo á preguntar: ¿y cuando se hacen?

Porque, como dicen en mi tierra «pá luego es tarde».

Estamos ya á once de Agosto, y las fiestas son los 7, 8 y 9 del próximo Septiembre, si es que ha de seguirse la costumbre de otros años.

De manera que faltan, justos y cabales,

para empezarse dichas fiestas veintiseis días.

Si ya están hechos, ó en vías de hacerse, los tales programas, menos mal, aunque no sobra mucho tiempo, que digamos.

Pero si no se están haciendo todavía, mientras se hacen y se reparten, vá á llegar la víspera sin que nadie sepa á que atenerse. Y si esto sucede aquí, en Santoña, puede calcularse lo que pasará con los que se remitan fuera: que ván á llegar cuando hayan pasado ya las fiestas.

Señores de la comisión de festejos: no conviene dormirse.

CACHUPIN.

UNA BODA

En Laredo una boda constituye acontecimiento extraordinario. La curiosidad es natural é indiscutible porque á ella tenemos todos perfecto derecho siempre que se ejerza como el jueves se hizo en esta villa.

Todo Laredo presenció la ida y vuelta; de los contrayentes á la Iglesia y en esta verdadera manifestación tuvimos ocasión de apreciar las muchas simpatías con que cuenta la desposada entre sus paisanos, pues en todo el trayecto no cesaron las exclamaciones de admiración y alabanzas á los novios, bien merecidas por cierto, porque con ellos se habria paso la hermosura y juventud.

No me gusta asistir á las bodas; para mí es cosa tan seria, me infunden tanto respeto, que siempre huí de ellas; me conmueven mucho aquellos momentos en que veo fugarse lo que con mas ansia deseamos, lo que apreciamos mas que la vida, la felicidad....., pero no habia otro remedio, se casaban mis buenos amigos Pepita Arredondo y Juanito Colina y allá fuí á verlos salir en busca de la felicidad que no dudo encontrarán.

A las once se organizó la comitiva nupcial marchando á la cabeza los esposos ella vestía rico traje negro con velo blanco y adornos de azahar, llevando la cola las preciosas niñas Rosita Bárcena y Teresita hermana esta de la desposada; el novio ostentaba uniforme de gala como primer Teniente de Lanceros de España, 7.º de Caballería, formando hermoso contraste con el de la novia y ambos una pareja modelo. Ante el virtuoso párroco de Laredo don Isidoro Ceballos y numerosos concurrentes bendijo la unión el muy simpático y sábio profesor del Seminario de Segovia, doctor en Derecho civil y canónico don Pedro Casas Medialdea, siendo padrinos doña Carmen Ortiz, madre de la novia y don Amando Martínez de Toro tío del novio.

A continuación se dijo la misa de velaciones y terminada esta y las felicitaciones que los novios recibían muy alegres y muy emocionados, púsose en marcha de regreso la comitiva.

Antes y después de la ida á la Iglesia y entretanto se disponían las cosas, por la gente joven se hizo música y también hubo canto resultando verdaderamente desusado el movimiento y animación de la casa.

Llega la hora del banquete, aparece la novia radiante de belleza, vistiendo magnífico traje blanco y su presencia es recibida con una ovación.

Empiezan á sentarse los comensales y cuento hasta sesenta incluyendo á un amigo gastrónomo que me dice que si en la procesión hicimos él y yo el último paso en la mesa pensaba desquitarse por los dos.

Del menú no hay que hablar, fué un de-

roche de culinaria tanto que mi amigo se desquitó y nos lanzó un discurso acerca de las buenas disposiciones y desvelos de la madre de la novia por atender á todo, y efectivamente tenía mucha razón aquel *agradecido estómago*.

No se si podré recordar los nombres de todas las señoras y señoritas que asistieron; si sé que al omitir alguno caeré en pecado, pero pido absolución porque antes me confieso.

Señoritas: Pepita González, Clotilde y Ester Montes, Julia y Amelia Ortiz, Emilia Hernández, Pepita Lazbal, Milagros Gutiérrez, Teresa Hoceja, Carmen Igual, Rosita y Lorenza Bárcena, María y Panchita Ruiz, Eugenia Bringas, Natividad Castro, Rogelia Pérez y Cira Ruiz.

Señoras: Viuda de Colina, tía del novio, señora de Herrero, Carbajo, Baeza, Prada y González.

El sexo feo abundaba mucho, vi á varios compañeros del novio y otros militares de Santoña; del elemento civil había nutrida y valiosa representación.

Las hermanas de la novia, Carmina, Teresita y Pilarín, y Ester Montes tocaron el piano á las mil maravillas, lo que fueron premiadas con muchos aplausos; el señor Blanco cantó acompañado al piano por un *joven lamero de cuyo nombre no puedo acordarme*, haciéndolo ambos á la perfección.

Terminado el banquete y ya próxima la hora en que habían de marchar los desposados, empiezan las despedidas y el desfile general.

Aun pudimos alcanzarlos en Treto los que á Santoña volvíamos ya cambiada la decoración, ella con elegante trage de viaje y él de paisano, y allí los despedimos otra vez, partían para San Sebastián muy contentos, muy egoístas en su dicha.

A los padres de Pepita, doña Carmen y don Hipólito felicito y deseo que Dios haga muy dichosa á la joven pareja para que vean colmados los esfuerzos y sacrificios de padres tan buenos como ellos, y los repito mi agradecimiento y aplauso por la memorable fiesta en que tanta alegría y sentimiento hubo.

ECOS Y NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros hace días nuestro buen amigo y paisano D. Ignacio Cagigas, que acompañado de su virtuosa madre y hermana piensan permanecer una temporada en nuestra villa.

Sean bienvenidos.

La respetable señora de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Enrique Salesa, sigue notablemente mejorando.

Lo celebramos mucho.

En la pasada semana llegaron á Santoña procedente de Madrid, D. Manuel Uceda, acompañado de su distinguida señora é hijos.

Celebraremos que les sea grata la estancia entre nosotros.

De Bilbao llegó la pasada semana la bella y distinguida señorita Gloria Cué, hermana política de nuestro querido amigo el administrador de la Aduana de esta villa D. Gregorio Pumarejo.

La bellísima y virtuosa señorita María Mitjans, hija de la Excm. señora marquesa de Manzanedo, que con la belleza, la honradez y la virtud heredó de sus ilustres padres el intenso cariño que estos han tenido siempre á Santoña, y del que tantas y tan repetidas pruebas tenemos los santoneños, se propone construir un precioso *chalet* de verano en los terrenos que, como saben nuestros lectores, le ha ofrecido en el Gromo el Ayuntamiento, dando con esto trabajo durante el invierno á no escaso número de trabajadores y poniendo la base para que aquellos hermosos lugares sean dentro de poco un conjunto de modernas construcciones, ya que es de esperar que la iniciativa de la joven é ilustre aristócrata sea secundada por otras personas, y que, de este modo, se llegue, en plazo no lejano, á hacer de la incomparable playa de Bérria uno de los más concurridos sitios de verano, si, como es más que probable, se hace por fin el ramal de ferrocarril que nos ponga en comunicación con la línea de Santander-Bilbao.

Si muchos motivos de agradecimiento tenemos los santoneños para con la familia de Manzanedo, ahora se ven aumentados con el proyecto de la simpatísima y bondadosa señorita María, á la cual deberemos el ver realizado lo que tanto deseábamos, y lo que ha de constituir, sin género alguno de duda, el principio de nuestro engrandecimiento y prosperidad futura.

Dios se lo pague á la descendiente de aquel inolvidable prócer, que tanto trabajó y tanto hizo por su pueblo natal!

Nuevamente ha empezado á publicarse nuestro estimado colega «El Eco de Santoña», hace ya algunos años desaparecido, y el jueves nos vimos gratamente sorprendidos con su visita.

Mucho celebramos la reaparición de «El Eco», al que devolvemos el atento saludo que á la prensa dirige, establecien-

do gustosos con él el cambio, y deseándole largos años de vida.

Mañana domingo y en el vapor de las 11 de la mañana, saldrá para Cabezón de la Sal y Torrelavega donde ha sido contratada, la excelente banda del Regimiento de Andalucía.

Con objeto de pasar la temporada de verano llegaron procedentes de Madrid en la presente semana la respetable señora doña María de la Gloria Sanchez Moreno de Hidalgo, con su hijo don Antonio y sus hijas las distinguidas y bellas señoritas María y Dolores. Acompaña á dicha familia la elegante señorita María Manuela González Campos.

En el mismo día llegó también de Madrid la respetable señora doña Emilia Gainza, acompañada de sus hijos.

Se encuentra entre nosotros hace varios días don Manuel Caballero, redactor de «El Heraldo de Madrid» y representante del trus de la prensa.

La pasada semana tuvimos el gusto de saludar á nuestro diputado á Cortes don Luis Redonet y Lopez-Dóriga.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro entrañable amigo, el antiguo administrador de esta Aduana don Gerardo del Rio, en la actualidad segundo jefe de la de Canfranc, que se propone pasar al lado de su familia y en compañía de sus muchos y buenos amigos de esta, el corriente mes de Agosto.

Sea bienvenido el cumplidísimo caballero y excelente amigo, y halle entre nosotros todo género de satisfacciones.

Nuestro joven paisano el aventajado estudiante Angel Cobreces, hijo de nuestro particular amigo el honrado comerciante de esta plaza D. Primo, ha ingresado en el Cuerpo de Telégrafos después de brillantísimos ejercicios.

Enhorabuena cumplida al joven Cobreces, que de tal manera ha sabido aprovechar el tiempo, haciendo fecundos los sacrificios que por él han realizado sus padres, y nuestra cordial felicitación á estos, que han conseguido ver realizados sus deseos.

Se encuentra en nuestra población la bella y distinguida señorita María Jesús Quintana, sobrina de nuestro amigo el industrial de esta villa D. Pedro Quintana.

En compañía de su distinguida señora é hija, llegó el jueves pasado á nuestra villa con objeto de pasar una temporada, el Teniente Coronel primer jefe de la Caja de Reclutas de Alcalá de Henares don José Fernández-Getino Ortega.

El lunes llegó á esta villa, nuestro queridísimo amigo, el ilustrado capitán del Batallón de Cazadores de Figueras, D. José Fernández Martínez.

Sea bienvenido y que su corta permanencia entre nosotros le sea muy grata.

Con completa felicidad ha dado á luz una preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Miguel Burgués. Les enviamos nuestra felicitación.

CONRADO MARTINEZ VARGAS

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL
CON GABINETE ABIERTO
EN MADRID.

Consulta diaria en la fonda «La Asturiana» de 10 á 12 de la mañana.

En la mañana del jueves fué encontrada en el Paseo de Invierno, una cadena con varias medallitas.

Dicha cadena ha sido entregada en esta imprenta, donde puede pasar á recogerla la persona que tenga derecho á ella, dando las señas correspondientes.

La esposa de nuestro distinguido amigo el oficial de Administración, D. Angel Colino, ha dado á luz un precioso niño.

Nuestra más cordial felicitación.

VENTA
ó arriendo de un bajo-tienda que hace esquina á las calles de Rentería Reyes y Rivera.

En esta imprenta informarán.

La persona que haya perdido un pendiente de oro, puede pasar por esta imprenta, donde se le dará razón.

«Los Progresistas Españoles.»—Asociación mútua nacional de seguros de vida.—Sección de Santoña.—Los que deseen asegurar para sus familias en seis meses 8.500 pesetas, ó sea un capital igual al que pudieran ahorrar durante más de 80 años, pueden conseguirlo las personas de ambos sexos, ingresando en esta asociación si no han cumplido los 50 años de edad.

Con nuestro sistema puede conseguirse 5000 pesetas por 5 pesetas mensuales, 2500 pesetas por 2,50 pesetas mensuales, 1000 pesetas por 1 peseta mensual.

Almacén de vinos

DE
AGUSTIN PIEDRA Y COMPAÑIA
Calle de... 4

Compra
Navarra,
Preciosos
30 y 35
Añojo á

Ara
16 lit
Aí

Julian del Val y Ortiz
AROGADO
SANTOÑA

Las tardes del Concejo
Sesión subsidiaria del día 8 de Agosto de 1906

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Bernardino Sancifrián, y con la asistencia de los señores concejales Crespo, Fragua, Lavín y Alonso, se tomaron los siguientes acuerdos.

Ratificar el acta de la Junta municipal del día 3 del actual.

Quedaron enterados los señores concejales de los ingresos siguientes:

El de don Pascual Gallego, por el alquiler del terreno que ocupa la caseta del Pasaje.

El de los puestos públicos.

El de consumos correspondiente al mes de Julio último.

Fué leída y aprobada la cuenta de ingresos y gastos del pasado mes de Julio. Pasó á la comisión de Hacienda una cuenta de D. José Antolín Vega.

Fué leída y aprobada una solicitud que presenta al Ayuntamiento don Andrés Bautista.

También se leyó otra solicitud de don Angel Quirós, la cual pasó á la comisión de Fomento para su informe.

Yno habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARZETAS

Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1906, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Tretó.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	MAÑANA	TARDE	
Santona á Tretó	0,25, 9,15 y 11	2,40 y 5,40	Billete ordinario de 1.ª clase, 0,80 Id. de 2.ª, 0,60 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Tretó, valederos por todo el día, 1.ª clase, 1,00 Id. de 2.ª, 0,75
Tretó á Santona	8,25 y 10,12	4,50 y 7,50	

HAY BILLETES DIRECTOS A MITAD DE PRECIO DE IDA Y VUELTA A BILBAO PARA DIAS FESTIVOS

En la estación de TRETÓ hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'25, 11, 2,40 y 5'40. Para Bilbao los que salen á las 6'25, 9'15, 2,40, y 5'40, y para Castro los de las 6'25 y 5'40.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,

NICOLAS MULA

FONDA LA MARIA

Rentería Reyes

SANTONA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han hecho considerables reformas en las amplias habitaciones y espaciosos comedores, su dueño ofrece á su numerosa clientela los precios siguientes: 3, 3'50 y 4 pesetas diarias.

Dicho dueño ha instalado en la misma casa un gabinete de lectura, donde los huéspedes tendrán á su disposición revistas, ilustradas y todos los periódicos de mas circulación, de Santander Bilbao y Madrid.

GRAN CASA DE COMIDAS

F. H. Esteban

EQUINA A LA LEY DE LA CONSTITUCIÓN

En el bajo de la fonda «La Maria» se ha instalado un comedor en el que á todas las horas del día encontrará el parroquiano toda clase de comidas preparadas con el mayor esmero á precios muy económicos. Los jueves se guisarán callos, despachándose raciones para fuera á todo el que lo desee avisando con anticipación.

Planta baja de la fonda LA MARIA.

Imprenta LIBRERIA Y encuadernación FERMIN H. GARCIA

CAGIGAL NÚMERO 7

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de romances, Trovas, historias y novelas PARA EL COMERCIO

libros, cuadernos, sobres papel comercial

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y FANTASIA

jaspeado, de granillo y graufé.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», «Con misa», «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santona, trimestre 1 pts.

Fuera de Santona 1'25

Ultramar, un año 10

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales. Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

ADMINISTRACIÓN DE COCHE

JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles Viernes.—6'15—3'30.

Martes, Jueves y Sábado.—8'30.

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santona á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanaedo, 25 esquina y la Plaza de San Antonio.

EL ADMINISTRADOR,

Bernardino Arenado

ADMINISTRACIÓN DE COCHE

SANDALIO LOPEZ

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Martes, Jueves y Sábados.—6'15—3'30.

Lunes, Miércoles y Viernes.—8'30.

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir los entregará en dicho días anunciados ó el anterior, sea para encargo ó para facturar en la línea de Santander á Bilbao y demas del Norte combinadas.

Se alquilan coches para viajes particulares, paseos bautizos y defunciones.

Carros de transporte á la estación de Gama y viceversa: para los avisos en casa de Sandalio Lopez.

Santona 15 de Octubre de 1905.

Sandalio Lopez y Lopez

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Roberto de la Pedraja*

Roman Cortes 8, 2

Santander



decta á los cocinos.
Aragón, Navarra y Murcia.
PARAFUERA á 3'25 y
50 id.
Navarra y Claret á 3'25 y
50 id.
50 id. Claret á 3'25 y
50 id.